

## **PROGRAMA DE GESTION DE GOBIERNO**

En este momento histórico que se está gestando en Venezuela, es necesaria la participación de hombres y mujeres jóvenes que tengan como propósito el fortalecimiento de la revolución bolivariana y la consolidación de la patria grande Bolívar, así como es necesario que el programa de gestión de gobierno tenga como eje primordial el plan de la patria propuesto por el presidente HUGO CHAVEZ FRIAS, por ello el mi compromiso es con el municipio Junín con el pueblo con la base popular, sin que quede nadie excluido de mi propuesta y por supuesto para ello debemos convertirnos en un municipio modelo en sus ordenanzas y su seguimiento para que se geste un socialismo verdadero que beneficie a todos y todas. para ello es necesario se den las siguientes líneas de acción:

### **VIALIDAD Y TRANSPORTE:**

- Mejorar las ordenanzas locales para que tengan una relación con las leyes nacionales, y en materia de transporte se preste un mayor servicio a la comunidad a su vez que se creen los mecanismos de control de servicio eficiente y eficaz.
- Generar políticas locales que coadyuven en el mejoramiento vial que beneficie al poder popular a través de la creación de unidades de producción, como a su vez la empresa pública y privada se beneficien y transmitan este beneficio en trabajo digno para el pueblo.

### **DESARROLLO INDUSTRIAL:**

- Es necesario adaptar un marco legal que permita desarrollar un proceso industrial eco sustentable y sostenible que beneficie a el poder popular y aquellas iniciativas privadas que quieran apoyar el municipio, a su vez que se debe apuntalar un proceso de adaptación hacia el mercado común del sur. Mercosur.

### **SALUD:**

- La gestión del consejo municipal debe apuntalar en crear mecanismo de participación colectiva y prevención, ya que los procesos de salud no solo deben tratarse en el momento, sino antes, durante y después de los procesos colectivos de salud, así como generar espacios para el esparcimiento que mejoran la salud y calidad de vida mediante el ejercicio.

### **VIVIENDA:**

- Generar políticas acertadas en cuanto al plan de desarrollo de la municipalidad y la adecuación de espacios para la vivienda que no ponga en riesgo la vida de los habitantes y le dé una orientación verdaderamente amigable con el ambiente así como sea posible una estructura funcional para la colectividad.

### **SEGURIDAD:**

- Crear políticas conjuntas con el gobierno nacional para mejorar el sistema de seguridad en esta área de frontera, que vincule al poder popular organizado, ya que la seguridad se da a través del deporte, las artes, y la cultura en general

### **DEPORTE:**

- . Generar espacios para los colectivos deportivos organizados, así como crear ordenanzas que coadyuven al deporte en las distintas disciplinas, y que estén concatenadas con las leyes nacionales

### **TURISMO:**

- Adecuar las ordenanzas municipales a las leyes nacionales, que permita crear un eje de desarrollo turístico en Junín. Así están en concordancia con los objetivos del plan de la patria que plantea Venezuela como potencia.